

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 125 pts. en toda España.

Palma de Mallorca: Lunes 19 de Mayo de 1913.

REDACCION Y ADMINISTRACION: S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

LA ÚLTIMA HORA, de mañana GRATIS A LOS TOROS

COLABORACION LA PODA

IV

Albaricoquero
Antes de detallar la poda del albaricoquero, haremos una descripción sumaria de sus órganos vegetativos para rasonar con conocimiento de causa.
El botón floral se produce en este árbol, como en el melocotonero en el transcurso de un año y por consiguiente sobre la madera del año precedente.

intacto, salvo caso de vigor excesivo, que se le desputará para restablecer el equilibrio.
Brotos próximos del terminal y los nacidos sobre las ramas estériles se desputarán, pero una vez que el brote haya alcanzado cierta longitud, puesto que el desputo en este árbol es causa de una detención en el proceso negativo tan intenso que de no estar suficientemente organizadas las células en los tiernos brotes, no se desarrollan anulándose las yemas que le acompañan.
Para evitar esto, se espera a que alcance una cierta longitud y entonces se desputa, pero no la extremidad herbácea sino una porción de brote de longitud de unos 8 o 10 centímetros. Se hace así terminal una yema bien constituida y capaz de dar nacimiento a un brote anticipado, sin correr el riesgo de perder el ramo.
Este es el resumen de las operaciones de poda del albaricoquero que puede hacerse extensivo al melocotonero y al almendro, aunque éste, teniendo en cuenta el carácter extensivo de su cultivo, hay que modificarlo para hacerlo más prácticamente. Por lo demás, hay que tener en cuenta, que son no sólo de la misma familia, sino también del mismo género y por tanto su fisiología y morfología interna son las mismas, diferenciándose solamente en detalles de su morfología exterior.
Claro está que para la mejor comprensión de estas enseñanzas, lo conveniente sería efectuarlas en el ejemplar a presencia de los agricultores que en ello tengan interés, y eso se hará el día que la Granja sea un hecho, atendiendo con preferencia a estas clases prácticas que permitan al obrero agrícola distinguir perfectamente las distintas clases de ramos anteriormente enumerados y proceder en consecuencia a la poda racional del arbolado.
No se olvide que una vez en posesión de estos conocimientos es tan fácil y tan rápido hacerlo bien, como hacerlo mal, cortando por donde se deba hacer, conforme a lo antes expuesto.
La poda de formación y la de restauración las trataré en capítulo aparte.
Adolfo Vázquez.
(Se continuará.)

EL SINDICALISMO La lucha de clases

El movimiento político más interesante de la actual centuria es, seguramente, el del sindicalismo francés. Pero el sindicalismo francés se puede estudiar mejor en alemán que en su idioma nativo. Ningún estudio alemán enseña tanto sobre la esencia última del sindicalismo como los libros del señor León Duguit, profesor de Derecho de Burdeos. Es en realidad, el teórico del sindicalismo y una de las cabezas más claras de Europa. Sólo que su sindicalismo es un sindicalismo conservador, que tiene pocos partidarios, mientras que el sindicalismo de que vamos a ocuparnos es el obrero, el socialista.
A pesar de este contraste, no deja de existir una conexión profunda entre el sindicalismo del Sr. Duguit y el de los revolucionarios del tipo de Sorel. Las ideas políticas actuales se hallan en el estado de entrecruzamiento, que si los señores Vázquez de Melia y Pablo Iglesias se hablaran con latitud y precisión es probable que llegarían a entenderse en puntos esenciales. Por lo menos, en Inglaterra ocurre que algunos de los más perspicaces escritores socialistas, como Hilario Belloc y los hermanos Ghesterton, escriben al mismo tiempo en el "British Review", revista conservadora y ortodoxa de todas las ortodoxas reales y posibles, y en el "Daily Herald", órgano de los obreros descontentos con las contemplaciones del partido laborista y de los huelguistas de los docks, y producen, con el "New Witness", un periódico que es a la vez anticapitalista y antisemita, revolucionario y católico, demagógico y tradicionalista.
Lo que no ha producido el sindicalismo obrero en Francia es un libro tan comprensivo de sus diversos aspectos, tendencia y programas como el que ha surgido del Seminario de ciencias políticas de Jena por la pluma del Dr. Anton Adit. En este libro, en los de Duguit y en los folletos y libros de propaganda de Sorel, de Lagadelle, de Chailay, de Pouget y de Berth recogien su material estos artículos.
Pero adviértase, desde luego, que la literatura socialista vale poco, salvo los libros de Duguit como explicación del movimiento sindicalista. El movimiento sindicalista es cosa mucho más seria que las ideas que exponen sus teóricos. Hablo de las que exponen. Las ideas que inspiran verdaderamente al sindicalismo tienen un contenido sólido. Las que exponen sus propagandistas son gastadas y aun contradictorias. El objeto de estos artículos no puede consistir, por tanto, en repetir lo que dicen esos libros, sino en discernir, en criticar, en entresacar el diamante de su ganga de tierra.
Tomemos, por ejemplo, como piedra angular, el concepto que tienen los sindicalistas de la lucha de clases: «En la actual sociedad —dice Chailay— sólo se alzan dos clases frente a frente: la de los que poseen sin trabajar, la de los capitalistas, y la de los que trabajan sin poseer, la de los proletarios». Este concepto no es original del Manifiesto Comunista. Pero no disputemos sobre la patente de invención. Basten con afirmar que es común a sindicalistas y a socialistas.
Lo que sí disputamos es que la afirmación sea exacta. ¿Es verdad, lector, que en la actual sociedad no haya más que dos clases: la de los que poseen sin trabajar y la de los que trabajan sin poseer? Consulta, lector, contigo mismo. ¿Posees sin trabajar? ¿Trabajas sin poseer? De diez lectores de este artículo, estoy seguro que ocho no se hallan en ninguno de ambos casos. Los más de los hombres —los más de los labradores, por ejemplo, los comerciantes, los pequeños industriales— son al mismo tiempo propietarios y trabajadores, no sólo en España, sino en casi todos los países de la Tierra, y una considerable minoría son burocratas, o abogados, o médicos, o contratas, o ingenieros, o técnicos, y no son capitalistas, ni proletarios.
No contestemos a bulto. Hay estadísticas en el mundo moderno. Según ellas, sólo en Inglaterra constituyen mayoría los obreros de la industria, y aun para conseguirlo necesitan imponerle los empleados en ferrocarriles, navegación y tráfico, muchos de los cuales no son puramente proletarios, y cuya inmensa mayoría tienen cuentas corrientes en las Cajas de Ahorros. El número de imponentes en Alemania era de 19.845.329 en 1908; en Inglaterra, de 13.209.463 en 1909; en Francia, de 12.847.599 en 1907.
El error central del sindicalismo, que es el del marxismo, consiste en no ver en la actual sociedad más que dos clases absolutas y netamente separadas. En esta visión se prescinde de la gran mayoría que de la clase media. Entre el puro capitalista y el puro proletario se tiende toda la escala social de labradores, comerciantes, industriales, pequeños rentistas que trabajan, funcionarios, hombres de carrera. Y no olvidemos tampoco el contingente numeroso de los que nada poseen, pero tampoco trabajan, ni quieren trabajar, como los mendigos, los asilados, los criminales, las mujeres de mal vivir, etc., que tampoco son capitalistas, ni proletarios.
Ramiro de Maeztu.
Berlín, 13 de mayo de 1913.

lo, es la sordida codicia que acusa al que no tiene dinero, y se inclina humildemente ante el que lo posee. El casero, y su esbirro la portera; el carbonero y el tendero, que se empeñan en que los paguemos el carbón y el comestible... joven autor, una variedad de la bête humaine.
Como en la obrera hay alguea observación atinada y algún tipo bien visto, el público oyó sus protestas al boceto del Sr. Valero.
A continuación La bestia humana, se presentó la comedia de Antonio Domínguez, titulada La buena voluntad.
Es esta comedia una verdadera sátira, no sombría y juvenilesca, a la manera verbigérica de La robe rouge, de Brioux, sino regocijada y festiva, de aquellas que consisten en decir la verdad riendo. En esta especie de sátira hay siempre su poquito de exageración Léase, en prueba de ello, El burgués, gentil hombre, de Molière, y aun el Café mismo, de nuestro Moratin, sin recordar aquí como ha sido en este caso D. Hermógenes, las comedias del padre de la sátira teatral, Aristófanes.
La sátira de Domínguez va contra la política al uso. La rectitud, la hombría de bien, la sinceridad, no caben dentro de la farsa de los que mangan en la cosa pública. Esto, que nos presenta con exquisito y mortaz logro el Sr. Domínguez, en el teatro, lo estamos viendo en la realidad. Los hombres de buena y recta intención, fracasan en el Poder: se les pone el veto para gobernar; son incompatibles con el medio ambiente político. La política, tal como la entienden ciertos prohombres y sus familias es y parasitos, es zancadilla, intriga, ardimiento, sorpresa, asalto... El hombre leal que se aventura en tales encrucijadas, es el elemento perturbador de la farsa.
Cuantos actos realiza Jeno, hombre bueno, digno y honrado, secretario personal del ministro Montánchez, son los que aconsejan la moral y el deber. Ellos son, naturalmente, que descomponen las maniobras de su jefe. Al fin y la postre, Jeno, y el público con él, se convence de que la buena voluntad y la recta intención son incompatibles con la farandula política.
Y esto, que en el fondo es tan amargo y tan desconsolador, nos lo presenta el Sr. Domínguez con tal ingenio, con tanta fuerza cómica, que ni por un momento decae nuestro interés, ni cansa nuestra risa. El buen de Jeno nos hace reír cuando fracasa, como nos hace reír D. Quijote cuando le vemos atropellado por foliones y malandrines; pero esta risa nuestra tiene no sé qué de gozo de tristeza, y no sé qué sabor de indignación contra los atropelladores y sus malas artes.
Si aquellos políticos codiciosos y atentados sólo a la satisfacción de su miedo personal, que lo mismo sirven para desempeñar la cartera de Marina, que la de Estado; que se engañan unos a otros, que envuelven sus ruines apépeto en frases de huertería, que se enriquecen con operaciones burlescas, que reparten entre amigos y paniaguados la Hacienda nacional, todos aquellos farsantes nos producen, al ser puestos en la picota por el Sr. Domínguez, una sensación de repugnancia.
El autor de La buena voluntad no acude, para satirizar a ese mundo político, a discursos ni arengas; la sátira brota espontáneamente de la acción, en frases felices, se concreta en situaciones hábilmente preparadas; circula, en fin, por todas las escenas de la comedia.
Lástima que esta obra, que en mi sentir es la mejor de las que se han estrenado este año, se haya puesto en escena a fin de temporada... De todos modos, yo creo que en Madrid, y fuera de Madrid, La buena voluntad tendrá larga y próspera vida.
Mucho la aplaudió el público de la Comedia. Q izás no tanto como la comedia del señor Domínguez merece.
La beneficiada Irene Alba, hizo muy bien su papel, el de la madre de Jeno. La señorita Pérez de Vargas, Bonafé, González, Zorrilla, Romea y Asquerino contribuyeron con su estimable labor al buen éxito de la obra.
Zeda.
Español.—«El Pantano», drama en tres actos, de don José López Pinillos
Cuando Juan regresa a su hogar campesino, tras largo tiempo consagrado a los estudios y a la práctica de su carrera de ingeniero, se le desgarró el alma. Los más puros afectos, los más santas creencias han caído en la degradación y el envilecimiento más repugnantes.
Los bajos fondos de la familia, aparentemente ordenada y honorable, encierran toda clase de gérmenes morbidos; aquello es un pantano moral, infeccioso y pestilente, que huele a podrido.
Don Juan, el padre, purga sus excesos en el idillio con prematuro. Doña Carmen, la madre, traiciona a su marido, a quien comenzó a odiar apenas casada por sus indeleza y sus brutalidades.
De los dos hermanos Enrique, así como mayorazgo de la herencia patológica, es hemiplégico, voluntarioso, irascible y bebedor; el otro, Arcadio, no le va a la zaga en cuanto a desaprovechar, vago, egoísta y bellaco.
Don Alejandro, el amigo, el íntimo de la casa, es el antiguo amante de doña Carmen y gracias a su buen caudal y a sus liberalidades viven todos, huelgan y triunfan.
El viejo criado Ángel, otro borracho, de plebeña soberbia y de insolente desvergüenza, espeta a Juan, en su propia cara, las adúlteras relaciones de su madre, y el cura don Sebastián, también demasiado aficionado a consumir, se limita, con debilidad sentil, a contemplan y a resignarse ante la voluntad de Dios.
Sólo María Pepa, la hija de don Alejandro, brota inmune, cual una rara flor, de los detritus de la ciega.
Juan vio en ella su dulce compañera, pero el idillio que alboreaba lo vino a destruir bruscamente la tremenda tragedia. Por la ciega fatalidad, los hijos buenos, igual que los malos, han de pagar las culpas de los padres.
¿Cómo semejante unión, casi incestuosa sería moralmente posible? ¿Cómo convivir ni un instante más en aquella inmunda sentina, bajo la humillante indigna y bochornosa protección de don Alejandro?
Juan, como Hamlet, armaría su brazo y consumiría el exterminio; más que las espesiosas excusas de su madre, le detiene su corazón magnánimo, su infatigable piedad filial.
De lo que no desiste es de huir inmediatamente del «pantano» y de su empozoñada

atmósfera. A todos los requiere con palabras de amor y de perdón. Para la que, al fin, le dio el ser, su ternura, su respeto y su olvido. Para sus hermanos, sus luces y su amparo; la dignificación y la regeneración por el trabajo.
Nadie le escucha, nadie le atiende. Enrique y Arcadio, por el contrario, se le revelen coléricos.
¿Trabaja él? Son señoritos y caballeros, muy caballeros con los molinos, los olivares, las casas y las tierras... de don Alejandro, que está esperando a que envíe doña Carmen para, sobre todo eso, entregarle su linda mano y asegurar definitivamente la «vita bonica» de aquellos sinvergüenzas. ¿Pues a costas de quién hizo él—Juan, que tanto presume—la carrera y la posición?
Y Juan, anodado al ver y al oír tantas infamias y tantas villanías, y al no hallar apoyo ni en su propia madre, irremisiblemente «empanañado», parte solitario, entre el asco y la desolación.
Este es el drama, de un naturalismo feroz, de una crudeza implacable, de una probidad literaria inmaculada. Pinillos bebe en su vaso y cualesquiera que sean las disputas de las escuelas y sus fórmulas, de las capillas y sus dogmas, hay que reconocer una personalidad relevante, honrada y sincera en el autor de «El Pantano».
Pinillos, como quería Zola, ve la realidad a través de su temperamento, y en esto consiste su originalidad y su fuerza.
El predominio del egoísmo, de la codicia, de la inconsciencia, de la satisfacción de los groseros apetitos sobre la renunciación y el altruismo, y el conflicto dramático que suscita en sus aspectos morales y sociales, filosóficos y étnicos, lo han podido ver otros, desde Ibsen para abajo; pero el dramaturgo de «El Pantano» lo ha visto, por decirlo así, con sus propios ojos, y lo ha extraído de nuestra realidad con el carácter que le es propio, y lo ha moldeado escénicamente con el arte recio, sobrio y severo que le es peculiar a este múltiple ingenio, tantas veces triunfante en la crónica, el cuento, la novela y el teatro.
Nuevamente triunfó anoche, demeritando a la fiera, que no se avenía fácilmente con la verdad del «El Pantano», que si por cruda no deja de ser algo fuerte, por desusada tiene mucho de bella.
Pinillos fué aclamado al final del acto segundo y volvió a presentarse en escena a la terminación de la obra.
Distiguíronse en la interpretación el señor Tallaví, la Srita. Abrines y los Sres. Cabré, Navarro y Merino.
Mención particular para el joven actor Fuenes (hijo), que compuso muy bien el personaje de Enrique. El conjunto, discreto y gracioso.
José de Laserna.

LA CASA CONTRA SANCHO ALEGRE
LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL
El fiscal, en el rollo 357 de 1913, correspondiente al sumario núm. 161 del distrito de Buenavista, instruido por comisión especial por el juez del distrito de Chamberí, de Madrid, establece las siguientes conclusiones provisionales de calificación:
Primera. El hoy procesado Rafael Sancho Alegre, nacido el 14 de noviembre de 1888, vivió con su abuela materna, aun después de contraer matrimonio con Rosa Eme, haciendo la vida ordenada, propia de obreros honrados, en Barcelona, sin que tomara parte en la rebelión realizada en dicha capital y su provincia el año 1909, ni en posteriores sucesos de agitación popular que allí se desarrollaron. Después, en el año 1912, formó con otros dos camaradas, que profesaban, como él, ideas libertarias, un grupo que intitularon «Los sin patria», naciendo de esta comunión intelectual, en el ánimo de Rafael Sancho, el propósito de atentar contra la vida del Rey de España, para realizar un acto que estimaba útil a la propaganda de las teorías ácratas, y que la lectura de publicaciones de esta índole le habría aficionado, y sin otro motivo que el de justificar o justificar el viaje, vino a Madrid, en febrero de este año, y a 18 de aquel mes escribió una carta, en que ya exteriorizaba el criminal atentado que se disponía a ejecutar, aun que entonces revelando vacilación en su propósito; arrajado más en su voluntad el designio de ejecutarlo, aludó a él veladamente, en contestaciones que dió en el taller de su oficio de carpintero, donde trabajaba en esta corte, y resuelto ya a ejecutarlo, en 11 de abril de este año escribió, con detenida reflexión, cartas que dirigió a personas de su familia y extrañas, en las cuales, dando por ejecutado el prototipo plan de privar de la vida a S. M. el Rey, exponía consideraciones sobre este hecho y consecuencias que estimaba podía tener la ejecución de su propósito, tanto para su persona como para las ideas de anarquía que le habían inspirado. Continuada decidido a realizar el crimen de lesa majestad que había meditado, cuando, en las primeras horas de la noche adquirió un revolver y cápsulas con proyectiles blindados para cargarle, y más firme aún cuando, apostado en la calle de Alcalá el siguiente día 13, estuvo aguardando que el Monarca regresara de la solemidad militar que asistiera, y a verle pasar, aproximándose a él, rápida y cautelosamente, armado del revolver que llevara escondido hasta llegar frente al Monarca, a muy corta distancia, disparó dos veces consecutivas contra S. M. el Rey, con propósito de privarle de la vida, sin que afortunadamente, lograra este fin, para el que ejecutó Sancho Alegre cuantos actos eran indispensables para producir este funesto resultado.
Para detener al agresor, que seguía esgrimiendo el arma cargada, se echaron sobre él varios agentes de Vigilancia, y ya Sancho derrido en el suelo, se produjeron otros dos disparos, hiriendo el proyectil de uno a D. Rafael Quijarro Cuenca, al que causó en el muslo izquierdo lesión que merecía la calificación jurídica de menos grave, según el dictamen que dieron en el sumario los médicos forenses, sin que conste suficientemente demostrado si estos dos disparos se dirigieron por el acusado contra las varias personas que pugnaban por arrebatárselo el arma o fueron meramente un accidente de las violencias manuales que, con tal legítimo propósito, realizaban los circunstantes funcionarios de Policía.
Segunda. Los hechos relatados merecen la calificación legal de delito frustrado de regicidio que sanciona el artículo 153, en relación con el 157 del Código penal.
Tercera. Ha tenido en el delito la participación de autor, por ejecución directa, el procesado Rafael Sancho Alegre.
Cuarta. Los hechos de madura deliberación del criminal propósito y preparación de medios para ejecutarlo que el proceso demuestra y se describen en la conclusión primera, constituyen la circunstancia séptima, y la forma cautelosa de aproximarse para herir a S. M., sin riesgo que procediera la defensa del agosto ofendido, determina la segunda, ambas del artículo 10 del Código penal, estimables para modificar la responsabilidad criminal que se debe imputar al acusado.
Quinta. Ha incurrido Rafael Sancho Alegre en pena de muerte, y si, por indulto, no se ejecutare, en la de inhabilitación absoluta perpetua, en concepto de autor de la pena por la que aquella capital le fuere comutada, debiendo ser condenado en las cosas procesales y comprendido, para el caso del párrafo primero del artículo 29 del Código penal, en el segundo del artículo 1.º, como prescribe el artículo 6.º de la ley de enero de 1901.
Por la feliz ineficacia del propósito criminal, no existe necesidad legal de establecer peticiones relativas a responsabilidad civil. La que se pudiera derivar a favor de D. Rafael Quijarro Cuenca se reserva para el resultado del esclarecimiento en el juicio.
Como prueba, propone este ministerio lo siguiente:
Primera. Interrogatorio del procesado.
Segunda. Pericial, por examen de los propuestos en las adjuntas listas que, con copias, se presentan al Tribunal.
Tercera. Examen de los testigos comprendidos en la lista, que también se acompaña duplicada.
El Tribunal ordenará la citación de oficio de peritos y testigos.
Cuarta. Documental de las diligencias sumariadas que salen a los folios 353, 354, 6 a 15, 281, al 283, 322, 337, 233 al 239, 255, 371, 430 y 245 al 249.
Este ministerio interesa del Tribunal que se sirva reservarle su derecho a intervenir, con las pruebas que deja articuladas, haciendo extensivos sus informes a cuantos elementos de prueba pueda proponer la defensa del procesado, en cuanto éstos puedan ser de interés para la acusación, con objeto de conseguir, en orden a la prueba pericial, la unidad que previene el precepto 724 de la ley de enjuiciamiento criminal.
El Tribunal, en su día, hará la declaración correspondiente al estado de solvencia del procesado que acredite la pieza separada respectiva.
Madrid, 14 de mayo de 1913.
J. Toledo (rubricado).

Variedades

FUSILES A PESO DE ORO
Los ingleses van a enviar una expedición contra los árabes contrabandistas del Golfo Pérsico; pero se duda que sus resultados sean satisfactorios, porque las ganancias de estos contrabandistas son enormes, y nunca falta gente arriesgada que se ocupe del provechoso negocio.
Los cargamentos de rifles y municiones se embarcan en veleros muy rápidos, que zarpan del puerto libre de Mascate y lleva las armas a la costa oriental del Golfo, desde la cual las transportan tierra adentro caravanas de camellos, que las conducen hasta las feroces tribus de los desiertos del Asia Central.
Los rifles modernos se venden de cuatro a diez pesetas la pieza. Estas cifras pueden dar idea de los productos que se obtienen con el contrabando.
Los cruceros ingleses procurarán capturar las embarcaciones indígenas que llevan armas a bordo, pues una vez desembarcado el cargamento es inútil tratar de perseguirlos, porque los contrabandistas atraviesan las desiertas regiones de tierra firme por caminos que sólo ellos conocen, donde el agua es tan escasa que imposibilita el avance de un destacamento numeroso de tropas. Además, los contrabandistas tienen la costumbre de envenenar los pozos que encuentran a su paso cuando sospechan que les persigue la tropa, y por si esto fuera poco, dichos árabes son muy valientes y luchan hasta morir cuando se ven acorralados.
LA PIEDRA FIOSOPAL
Con gran desesperación de prestamista y joyeros, una nueva alación a la que los peritos han bautizado con el nombre de «oro misterioso».
En todo el mundo hay muchos objetos de joyería del nuevo metal, que es parseidísimo al oro de 18 quilates. Su peso, en proporción con la masa, es idéntico al del oro legítimo; resiste a los ácidos y a todas las pruebas que se emplean para distinguir el oro, y, en una palabra, no hay otro medio de distinguir del legítimo que fundirlo en un crisol y separar los componentes.
Como la prueba es un poquito dura para el dueño de una alhaja, pues equivale a despedirse de ella, no puede precisarse el número de joyas falsas que anda rodando por el mercado.
Este oro misterioso no se sabe de dónde viene ni quién lo hace. El poseedor de la moderna piedra filosofal debe trabajar con el mismo misterio que los antiguos alquimistas.
La Policía de varios países ha practicado infructuosas gestiones para dar con la fábrica de las joyas.
Las que más abundan son cadenas de reloj y brazaletes. Llevan todas las marcas y contrastes legales, y como ya hemos dicho, engañan a las personas más expertas.
Centellas.

LOS ESTRENOS EN MADRID

En la Comedia.—«La bestia humana» boceto de comedia en tres cuadros, de Gonzalo Valero.—«La buena voluntad» comedia en tres actos, original de Antonio Domínguez
Yo, si tuviera autoridad para ello, aconsejaría a los escritores noveles que no presentasen en el teatro bocetos de comedia. El boceto es trabajo de gabinete, no obra definitiva; es como dice la Academia, «borron que hacen los pintores antes de pintar un cuadro para ver el efecto que produce, y corregir sus faltas». El autor que esté sinceramente convencido de que su obra no es más que un boceto, léasela a su familia o a sus amigos, y luego rómpala.
El Sr. Valero ha preferido, a romper su boceto de comedia, darlo a conocer al público que lo acogió con benévola tolerancia. La bestia humana a que el Sr. Valero se refiere, no tiene que ver nada con el pensamiento ni tendencia de la célebre novela de Zola del mismo título. La bestia humana del Sr. Va-

VAYA UN RETRASO!

New-York.—Ha llegado a Bolívar un tren de viajeros con siete años de retraso.
El tren en cuestión hacía su viaje sin novedad allá por el año 1906, cuando de pronto se halló con que la línea estaba cortada cerca de High Island en una gran extensión y tuvo que detenerse. Como es natural, los viajeros abandonaron el convoy, marchando por otras líneas a su destino.
Ahora, y después de siete años, durante los cuales se hacía el tráfico por otras líneas, a la Compañía ferroviaria se le ha ocurrido reparar la avería y poner en condiciones de marcha el tren detenido, que ha entrado triunfalmente en la ciudad en medio de victorias y aplausos del público juerguista, que ha querido celebrar así el record del retraso ferroviario.

Pianos Chassaigne
Antigua Casa Bañqué, calle Colón.

INFORMACION

Pidiendo un indulto

Creyendo interpretar los caritativos sentimientos de todo Mallorca y prestar nuestro modesto apoyo para evitar un día de luto, no tan sólo al honradísimo pueblo de Artá, sino a todas las islas Baleares, en la mañana de hoy hemos transmitido los siguientes telegramas:

Madrid.—Presidente Consejo Ministros: Nombre periódico LA ULTIMA HORA y de Mallorca entera ruego V. E. interponga su valiosísima influencia favor indulto soldado Pascual.—José Tous.

Madrid.—Don Agustín Luque, Ministro Guerra: Ruego V. E. nombre Mallorca entera interponga su valiosísima influencia favor indulto soldado Pascual. Su agradecidísimo amigo José Tous, Director ULTIMA HORA.

Como dijimos en nuestra edición del sábado, el jefe del partido liberal Sr. Amer, accediendo a los deseos de la familia del soldado Miguel Pascual, se interesó cerca del general Weyler y de los diputados por Mallorca para que gestionaran dicho indulto, por haber sido condenado a la pena de muerte por el Consejo de Guerra de Melilla.

El Sr. Amer ha recibido los siguientes telegramas: El Presidente del Consejo me ha ofrecido hacer cuanto pueda en favor del indulto del soldado Pascual. Continuaremos las gestiones.—Rosselló.

El Ministro de la Guerra ha acogido con benevolencia y vivo interés la gestión del indulto.—Rosselló.

Joyerías y Platerías

La Dirección General del Tesoro público en Circular fecha 12 del actual dice lo siguiente:

Por el Ministerio de Hacienda en 30 de abril último se ha dictado la R. O., como consecuencia de petición formulada por los Gremios de Joyeros al por mayor y menor, joyeros de portal, fabricantes de joyería y préstamos, con las observaciones siguientes:

1.ª La plata en objetos artísticos, alhajas u objetos de comodidad o aseo, nuevos o usados, necesitarán guía para la circulación siempre que la cantidad exceda de un kilo. 2.ª El comerciante que compre plata vieja en alhajas, monedas u objetos artísticos por cantidad menor de un kilo cada partida, exigirá al vendedor un vendi, haciendo constar nombre y domicilio del comprador y vendedor, tomando el comprador los datos del peso objeto que compra, y cédula personal del vendedor, conservando los vendis numerados como justificantes de la plata adquirida, dando cuenta los comerciantes quincenalmente a la Tesorería del número de kilos comprados, y de los vendis.

3.ª Las casas de préstamos, la plata que hagan suya al vencimiento de la operación, llevarán su cuenta corriente, facilitando quincenalmente a la Tesorería, relación de las adquisiciones del número de kilos, y la numeración de la operación de procedencia, llenando los mismos requisitos que los comerciantes establecidos en la regla anterior.

4.ª Los muestrarios que lleven los viajeros de comercio circularán con guía que les facilite la casa que se los entregue haciendo constar si estos han de retornar a la casa de comercio de donde salieron, sirviendo de justificante de cargo la guía justificada.

La presente circular se ha remitido al «Boletín Oficial» de la provincia para su inserción literal.

Sucesos y desgracias

Muerte de una anciana

En la casa de campo denominada «Can Cusons» de la parroquia de Santa Oertrudis, del término municipal de Santa Eulalia, ocurrió la siguiente desgracia:

La dueña de dicha casa, llamada Catalina Riera Tur, de 72 años de edad, al bajar por una escalera que carecía de barandilla cayóse de un rellano de una altura de tres metros, sufriendo una herida en la sien derecha, falleciendo instantáneamente.

Hallazgo de un cadáver

En la playa de Calallonga del término de Santa Eulalia (Ibiza) fué encontrado el cadáver de una mujer.

Según las averiguaciones hechas por la guardia civil, resulta que la expresada mujer se llamaba María Torres Cardona, de 77 años, soltera. Estaba en clase de sirvienta en la casa de don Francisco Claplés. En la mañana del día 15 desapareció de la citada casa encontrándose al siguiente día en el punto dicho.

Hace dos años que la desgraciada mujer ya intentó suicidarse.

Un ciclista herido grave

El jefe del puesto de la guardia civil de Valdemosa señor Qual, comunica al señor Gobernador que teniendo noticia ayer mañana que en el Km. 23 de la carretera de Palma a Sóller había un hombre herido, se trasladó a dicho punto encontrando, efectivamente, a un joven tendido al suelo.

De las averiguaciones practicadas resulta que dicho individuo se cayó de la bicicleta que montaba, sufriendo una herida incisa profunda en la región fronto-parietal y magullamiento general. El médico titula de Valdemosa calificó de grave dicha herida.

En el lugar de la ocurrencia se personó el Jefe Municipal de Deyá, cuyo sitio es del término de dicha villa el que ordenó que en vista de no tener asistencia facultativa ni farmacéutica propia, fuese trasladado convenientemente y con todas las precauciones que el caso requería, a Valdemosa. Fué conducido a la citada villa donde se le asistió.

El desgraciado ciclista se llama Juan Pou Cantallops, de 23 años de edad, soltero, natural y vecino del «Plá de Sant Jordi».

Repartición de premios.—Fiesta

Leemos que en las escuelas que tiene establecidas la Asociación de San José que preside nuestro distinguido amigo el canónigo D. Matías Compañy, se verificó ayer la repartición de premios a los alumnos de dichos establecimientos.

También leemos que tuvo lugar fiesta en honor de San Juan Bautista de la Salle en el Colegio que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Se verificó la bendición de un estandarte bordado por las señoras D.ª Francisca Oliver de Alberti y D.ª María Argón de Moragues.

Tuvo lugar la recepción de los nuevos congregantes señores D. Pedro Antonio Ribes, Herianno Enrique, don Pedro Cabrer, don Matías Sabater, don Bartolomé Alberti, don Gabriel Ros, D. Miguel Llompart, don Felipe Fuster, don Miguel Borrás, don Juan Janer, don Juan Ferrer, don Lorenzo Calafat, don Pedro Gomila, don Antonio Llinás, don Juan Oliver, don Francisco Qués, don Juan Torres y don José Moragues.

La nueva tarifa postal

En breve se publicará la nueva tarifa del franqueo de cartas y demás objetos que circulan por correo, estableciendo la reducción en la forma siguiente:

Cartas para interior, 5 céntimos cada 20 gramos.

Tarjetas postales, 5 céntimos las sencillas y 10 las dobles.

Impresos, un céntimo cada 50 gramos.

Perifoneos, un céntimo cada 100 gramos.

Valores en metálico, 35 céntimos por derecho de certificado y franqueo como único precio, no pudiendo incluirse en ellos más de 50 pesetas.

Visto lo caro que resultan los sobres para el envío de metálico, el Estado invitará a la empresa explotadora a que se rebaje su coste de 25 céntimos, que es en la actualidad, a 15 céntimos, y de no hacerlo, la Dirección general confeccionará nuevos sobres con todas las seguridades, y distintos de los comprendidos en la patente.

Como complemento se creará el sobre con el franqueo timbrado en el mismo.

Dichos sobres se expendrán al precio de 10 céntimos y valdrán para una carta sencilla.

Yate inglés

A las 5 de la mañana de hoy ha entrado en este puerto el yate de nacionalidad inglesa «Lamorna».

Dicho buque desplaza 108 toneladas y su tripulación la componen 16 hombres.

Va al mando del capitán Griegg.

Procede de Malta, habiendo hecho escala en Mahón, de cuyo puerto salió ayer tarde.

Diputación Provincial

Días últimos oímos ciertas especias respecto a nuestro querido amigo el director de la Casa Misericordista don Mateo Tous, que rechazamos en seguida. No nos hicimos eco de tales rumores por haberlos oído con carácter casi confidencial, como las dicen los rumores amigos.

Hoy nos ha sorprendido la lectura de un diario de Ibiza, en el que se acoge el mismo rumor oído por nosotros y con salvedades—naturalmente—dice que «se dice» ha sido suspendido del cargo el director de la Misericordia.

Nosotros hemos hablado esta mañana con una persona que por sus años cargo y seriedad nos inspira entera confianza quien nos ha manifestado que podía afirmar que el tal rumor es una verdadera calumnia.

Nos ha añadido que el señor Riquer, presidente de la Diputación, efectuó una visita detenidísima a la Casa Misericordista, y después de la misma felicitó personalmente al director de dicho establecimiento. Además hizo al señor Riquer un grupo de aislados en contra de una orden del señor Tous el Presidente, ratificó lo dispuesto por el Director convenido de la rectitud con que dicho funcionario había obrado.

El mentado caballero que nos facilita estos informes no ha titubeado en calificar de calumnia la especie que circula.

En su vista nosotros no titubeamos en creer que el colega biceño rectificará—como ya ofrece—sus informes.

La Comisión Mixta de Reclutamiento, que funciona en uno de los salones del Palacio de la Diputación, ha revisado esta mañana a los mozos de Valdemosa, Marraixi y Establiments.

Mañana y pasado se verificará la revisión de los mozos de Lluchmayor.

Pesas y Medidas

Para esta noche, a las 7, el señor Presidente de «La Unión Industrial», ha convocado a una reunión, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, Plaza de la Constitución, 52 y 54, a la que también podrán asistir todos los industriales y comerciantes interesados en la «contratación de pesas y medidas», a quienes se dará cuenta de la solución dada por el señor Gobernador, a las reclamaciones formuladas con motivo de dicha contratación, como igualmente se les enterará, de que el Fiel Contador, aferrará las pesas y medidas no contrastadas, mañana martes y miércoles inmediato siguiente, en sus oficinas, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Buque con turistas

A las nueve y cuarto de la mañana de hoy ha fundado en el muelle nuevo, el hermoso vapor «Thalia» de nacionalidad austro-húngara, que conduce a su bordo 94 turistas de distintas nacionalidades, en su mayor parte franceses, ingleses y alemanes.

El nombrado buque en otras ocasiones ha visitado este puerto con otras excursiones. Salió día 16 del actual del puerto de Génova, haciendo escala en el día de ayer en el de Barcelona. Acto seguido de haber fundado el «Thalia» los excursionistas han saltado a tierra, marchando a visitar los pintorescos lugares de Miramar, Valdemosa y Sóller y otros han salido en automóvil para las cuevas de Artá.

En el momento de desembarcar, la banda de música que viaja a bordo del «Thalia» ha tocado escogidas piezas.

Esta tarde saldrá probablemente para Málaga.

La Política

En la villa de Buñola los jaimistas celebraron ayer una reunión con objeto de proceder a la constitución en aquella población de un círculo de dicho partido.

Asistieron el jefe de Mallorca señor Zaforteza, los señores Dameto, Rotten y otros caracterizados jaimistas.

Pronunciaron discursos los señores Dameto y Zaforteza. Por iniciativa del primero se dirigieron telegramas al Pretendiente don Jaime y al señor marqués de Cerralbo.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo.

En la Audiencia

Causa por incendio. Esta mañana se ha celebrado en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Jacinto Borrás Trias de 23 años, natural de Sóller, acusado del delito de incendio de un arco que erigió la ciudad de Sóller, en ocasión de haberse celebrado el mismo día la inauguración del ferrocarril de Sóller, cuyo incendio tuvo lugar el día 16 abril del año 1912.

Ha presidido el acto, el Presidente de Sala D. Manuel Gimeno.

Ha ocupado el Ministerio Público el abogado Fiscal sustituto Sr. Pascual.

La defensa del procesado ha corrido a cargo del abogado Sr. Oliver.

Constituido el Tribunal del Jurado, se ha dado comienzo al acto con la declaración del procesado.

Manuel Domínguez.—Es sargento de la guardia civil y manifiesta que intervino en la detención del procesado que en su declaración manifestó ser autor del hecho.

Añade a preguntas de la defensa que el procesado es conocido en Sóller por un muchacho de inmejorales condiciones.

Jaime Trias. Es empleado de la estación del ferrocarril de Sóller y dice que reconoce al procesado como autor del hecho de que se le acusa.

También dice que el Borrás es un individuo de buenos antecedentes.

Belizario Barceló, Juan Bover y Antonio Mora que han manifestado que en la noche de autos encontraba al procesado en lamentable estado de embriaguez ya que le acompañaron hasta el portal de su casa.

Terminada la prueba de la defensa, el Fiscal mantiene sus conclusiones en el sentido atenuante del estado en que se hallaba el procesado al cometer el hecho.

El abogado defensor, modifica las conclusiones en el sentido de pedir la absolución completa de su patrocinado por ser inocente del delito de que se le acusa.

El Ministerio Fiscal hizo un brillante discurso declarando autor al procesado, si bien apreciándole la circunstancia atenuante de hallarse el procesado en estado de embriaguez al cometer el hecho, quizá levantando las copas con sus amigos para brindar por aquellos héroes que vencieron todos los obstáculos, supieron dar paso al progreso uniendo la capital con el dorado valle de Sóller.

Muy acertada también estuvo la defensa en su discurso manifestando que su defendido no es autor del hecho, pues una prueba evidente de ello, que ninguno de los testigos ha declarado en contra del procesado ni que el fuese el autor del incendio.

Añade que si el procesado al ser detenido se declaró autor fué a causa del alcohol y por miedo.

Al terminar solicita del Jurado que tenga clemencia para el procesado, pues no se trata de juzgar a ningún incendiario ni a un criminal sino a un joven honrado y de buenos sentimientos.

El Presidente señor Gimeno estuvo muy acertado en su resumen.

Al terminar se suspendió la vista pasando el Tribunal del Jurado a deliberar.

Reanudada, al cabo de quince minutos, se ció lectura al fallo del Jurado, el que le declara inocente del hecho que se le acusa.

En su vista, el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolviendo al procesado declarando de su cargo los gastos y accesorios del proceso.

El acto ha terminado a las doce y cuarto de la tarde.

Notas del Carnet

Personales

El Inspector provincial de primera enseñanza de Baleares don Ricardo Llaci, ha sido destinado, por traslado, a la provincia de Badajoz.

De viaje

Anoche salió para Barcelona donde pasará una temporada, el profesor de 1.ª enseñanza y rector correspondal de LA ULTIMA HORA en Felang, don Antonio Rigo.

Para Barcelona y Madrid embarcó anoche el Inspector Provincial de Higiene Pecuaria don Antonio Bosch.

Ante que embarcó para Barcelona a bordo del vapor rápido «Rey Jaime I», el Capitán General de esta islas don Wenceslao Molins.

En dicho viaje le acompaña su hija María.

Al muelle pasaron a despedir a los distinguidos viajeros, el general Gobernador militar don Manuel Martín González, el Gobernador civil don Mariano de la Vega Inclán, el Delegado de Hacienda don José Rallo y varios jefes y oficiales.

Para Barcelona salió anoche el distinguido señor don José Talou de Comasema.

Para Barcelona y París donde pasará algunos meses anoche embarcó nuestro distinguido amigo el pintor don Juan Fuster.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Bernardino de Sena, confesor y Basilio, virgen.

Cuarenta Horas.—Continuarán en San Felipe Neri dedicadas a su Santo titular y fundador.

A las seis exposición, a las diez Tercia y misa mayor.

Al anochecer continuación de la novena del Santo titular, devoción del mes de María y reserva.

En San Nicolás.—Será el último día del ejercicio del mes de María que se hará con exposición del Santísimo Sacramento. Terminará con el besamanos de la Santísima Virgen.

En el Socorro.—Al anochecer último día de novena solemne en honor de Santa Rita, con sermón por el Rdo. padre Vicente Menéndez.

MILITARES

Instrucciones para las brigadas

La orden que insertamos el sábado fué publicada por el «Noticiero Universal» y se refería a la plaza de Barcelona. Nosotros la reproducimos por entender que erade interés general.

Orden general

Durante la ausencia del Capitán General Sr. Molins, queda encargado del mando militar de estas islas el general de División don Manuel Martínez González.

Del despacho del Gobie. no militar se ha encargado el coronel de Infantería D. José de Nouvitas.

Los tres jefes de los cuerpos y unidades de esta plaza, excepto el de la sección de tropas de Sanidad militar, remitirán a este Gobierno en el día de hoy un extracto de la fuerza que podrá formar el día del Corpus Christi, expresando por separado el número de reclutas y si éstos pueden asistir al acto.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros

De Ciudadela esta mañana han llegado los siguientes pasajeros:

D. Juan Mercadal, D. Jerónimo Mercadal, D. Lorenzo Nadal, C. Pedro Ramón, D. Rafael Caules y D. Domingo Triay.

De Alicante esta mañana han llegado los siguientes:

D. Antonio Carretero, D. Francisco Perea, D. Vicente Alonso, D. Federico Aguilar, don Antonio Bernate, D. Antonio Pérez, don Pedro Guerrero, D.ª Magdalena Albatona, D.ª Manuela Domínguez, y D. Pedro Marí.

Procedentes de Ibiza esta mañana han llegado D. Jaime Oleza, D.ª Teresa Riera, don Juan Morell, D. Pedro Guasch, D.ª María Guasch, D. Pedro Roman, D. Pedro Juan, D. Francisco Vidal y D. Juan Guasch.

—Para Barcelona esta tarde embarcarán D. Miquel Pons, D. Miguel Obrador, D. Bartolomé Isern, D. Joaquín Modornell, D. Felipe Fuster, D. Mariano A. Piña, D. Angel, Gil y Muná y D. Benito Pujol.

Entradas

De Alicante e Ibiza; a las 6:30 el vapor correo «Islaño».

—De Ciudadela ha llegado esta mañana a las 6 después de haber limpiado y sido reconocido fondos el vapor de su mismo nombre.

—De Cabrera, a las 5 de la tarde, el vapor «Ciudad de Palma».

Salidas

A las 6:30 de la tarde para Ciudadela el vapor de su mismo nombre.

—A las 7 de la mañana para para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma».

—Para Barcelona esta tarde a las 6:30, ha salido el vapor correo «Miramar».

Buque en peligro

El velero francés «Capricieuse» al dirigirse días últimos hacia el puerto de Ibiza, estuvo en peligro de estrellarse.

El buque en una de sus bordadas se fué sobre el faro «Botafoc», dando varios golpes contra las rocas.

Al pronto y eficaz auxilio del práctico del puerto D. Juan Torri y de los dos marineros que llevaba en el bote y que son, Salvador Vicariá y Julián Navarro, y al también eficaz prestado por los torveros de dicho faro señores Torres Cardona y Torres Guasch, que procuraron amortiguar los choques interponiendo defensas entre el casco y las rocas, mientras aquellos daban un ancla gracias a la cual pudo salir del peligro la goleta, débese, y así es apreciado por cuantos tuvieron ocasión de observar la apurada situación del «Capricieuse», que éste no quedara desecho sobre las rocas.

Ayuntamiento

SESION DE HOY

A las doce y cuarto se reunió el Consistorio bajo la presidencia del señor Zeccallari, asistiendo los señores Salas, Servera, Barrera, Mir, Bibiloni, Lull, Llabrés, Pérez, Obrador, Cirer, Róver, Tous, Jaime, Font y Arbós, Villalonga y Suau.

Acta y orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, varias cuentas y la orden del día que publicamos en la edición del sábado.

Petición de indulto.

Se dió cuenta de los siguientes telegramas transmitidos por el señor Alcalde solicitando el indulto del soldado Miguel Pascual.

«Alcalde a ministro de la Guerra. Carño una V. E. Mallorca apoya súplica dirijida nombre vecindario favor indulto soldado voluntario Melilla Miguel Pascual condenado muerte. A nobles sentimientos vecindario confiamos ruego a S. M. ejerza regia prerrogativa.»

Ruego vecindario eleva súplica S. M. incline impulsos propia magnanimidad otorgando indulto soldado Miguel Pascual condenado muerte Melilla. Todas clases sociales esperan generoso rasgo Monarca.»

«A Presidente Consejo Ministros. Sirvase hacer llegar hasta Rey ruego trasmitido interpretando sentimientos Palma entera favor indulto reo condenado muerte Melilla Miguel Pascual natural esta isla.»

El señor Obrador propone que el Ayuntamiento trasmita también telegramas en iguales o parecidos términos.

El plano de Reforma interior.

A propuesta de la Comisión de Reforma interior de Palma, el Ayuntamiento acuerda que se redacten las bases para un concurso de planos para la Reforma interior de Palma con premio de 10.000 pesetas.

Ruegos y preguntas.

El señor Salas insiste en su proposición de conceder una cantidad para coches para tuberculosos.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

El señor Lull pide un socorro para una enferma de Génova.

A propuesta del señor Barrera se acuerda excluir del pago de arbitrio a los vecinos de Can Capas y S' Indioteria para abrir las fuentes.

El señor Pérez se lamenta de que carezca de agua el bombillo del muelle.

Se invita al Ayuntamiento a la Exposición de Crucifijos.

El señor Cirer se hace eco de un artículo de La Almudaina que reproduce ciertas medidas tomadas por el Ayuntamiento de Madrid encaminadas a hacer desaparecer las viviendas insalubres. Pide que el Ayuntamiento acuerde estudiar dicho asunto.

El señor Tous como individuo de la Comisión del plano de Reforma interior se congratula de las manifestaciones del señor Cirer y dice que las medidas que indica La Almudaina y propone el señor Cirer han sido ya tratadas por la Comisión de Reforma interior y que seguramente constarán en las condiciones del concurso que hoy se ha aprobado, por lo tanto antes de que acuerde el Ayuntamiento la adopción de aquellas medidas es conveniente que se acuerde el concurso para la reforma de Palma.

Así se acuerda.

Y se levanta la sesión a las doce y cincuenta minutos.



Nuevo Compuesto Arsenical A GOTAS

Medicación Científica y práctica. El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de aluminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2.

Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel.

Su gran poder reconstruyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación.

Nuestro preparado X2 ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

Pidense folletos explicativos del X2. Laboratorio VIDAL farmacéutico. Calle de Luis Espada 22, ORENSE. Representante en Palma: M. TERRASA, farmacéutico, Plaza de Cort—2.

Junta Provincial del Censo Electoral

Esta mañana a las once se ha reunido en la Audiencia la Junta Provincial del Censo, presidida por el Sr. Botia y asistiendo los señores Socias, Alcover, Rius, Fortuny, Mas, Matas, Losada, Fonty Monteros, Serra, Poch y Garau.

Abierta la sesión, el Presidente Sr. Botia manifestó que se había presentado una cuestión previa a dilucidar. Se convocó, dice, al Presidente de la Cámara de Comercio, señor Roca; este señor se excusó y designó al vicepresidente Sr. Morey, el cual se ausentó ayer de Palma.

Ahora bien; varios señores vocales, por tener la Cámara de Comercio un segundo vicepresidente, opinan que debe convocarse a éste mientras que otros opinan lo contrario, por decir la ley que se convocarán tantos suplentes como presidentes; por tener a ello solamente opción el primer vicepresidente, y últimamente por no ser legal y de conformidad con la Dirección general el nombramiento del segundo vicepresidente.

Por lo tanto, se va a proceder a votación si debe o no convocarse al segundo vicepresidente.

Votan en pro seis señores vocales y en contra otros seis; como resulta empate, debe decidirse el Sr. Presidente.

El Sr. Socias: Según la ley debe suspenderse la sesión y proceder a nueva convocatoria para decidir el empate. Propongo pues que se suspenda hasta mañana a las once.

El Sr. Fonty Monteros: Como la ley dice que la convocatoria se hará en un plazo máximo de 48 horas, propongo que se convoque para esta tarde a las tres.

Así se acuerda.

Sesión de esta tarde.

A las tres y cuarto se reanuda la sesión asistiendo los mismos vocales de esta mañana.

El señor Alcover dice que la Cámara de Comercio está legalmente constituida y por lo tanto, puede tener dos vice-presidentes, según certificación que presenta.

Después de discutir largamente el asunto, dice el señor Botia, que lo que se discute ahora es si ese segundo vicepresidente puede ser suplente; es decir, si el Presidente puede tener dos suplentes.

Se opone a ello el señor Fonty Monteros y pasado el asunto a votación, resulta empate por seis votos que resuelve el Presidente en el sentido de que el vicepresidente segundo no puede ser suplente.

El señor Alcover hace constar su protesta por no admitirse a este suplente y acto seguido se retira del salón seguido de los señores Socias, Rius, Fortuny, Mas y Matas.

Como queda número suficiente de vocales sigue la Junta con los señores Botia, Losada, Serra, Fonty y Monteros Bosch y Garau.

Se aprueban las inclusiones mismas que aprobó la Junta en la sesión del jueves.

Quedan admitidas tres

Herniados, Trencats--Leed

El reputado ortopédico de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palma, únicamente el próximo sábado día 24 Mayo en la fonda de El Vapor, calle de Veri 19, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el día 24 de Mayo estará en Palma en la fonda de EL VAPOR. Los que no aprovechen ese día tendrán que dirigirse al Consultorio de Barcelona, Unión 13.

Todo encarece

sola la HARINA Lacteada NESTLÉ, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. MIGUEL RUIZ BARRETO a SEVILLA, Apartado de Correos, 76

GRAN LIQUIDACION

5.000 PARES DE CALZADO para Señora, Caballero y niños

Fábrica de Pedro M. Estrañy

RONDA DE LEVANTE, frente a la Puerta del Campo

ESTA OCASION puede aprovecharse únicamente en el local de la citada Fábrica.

TODO COSIDO

Despacho: de 3 a 6 tarde

POR TELEGRAFO

Ecós varios

Ministro de viaje

Madrid 18 (2 t.)

Haro — Ha llegado a esta el ministro de Fomento Sr. Villanueva.

Le recibieron las autoridades de Logroño y muchas personalidades llegadas de Zaragoza para asistir a la inauguración de las obras del ferrocarril de Haro a Icazar.

El pueblo estaba jengalanado. Numeroso gentío ovacionó y vitoreó al Ministro.

La lluvia deslució el acto de la inauguración.

Pensión para los hijos de Morote

Las Palmas.—El Ayuntamiento ha acordado conceder durante cinco años una pensión anual de 3.000 pesetas para los huérfanos hijos de don Luis Morote, diputado por aquel distrito.

También se acordó poner el nombre de este señor a una de las calles de la población.

La fiesta de San Isidro

Madrid 18 (2 t.)

Los madrileños celebran hoy domingo la fiesta de su Patrón San Isidro, hallándose la pradera más rebosante de gente que el día del Santo.

La temperatura, que es excelente, contribuye a que haya gran animación.

Relaciones franco-españolas

Madrid 18 (2 t.)

San Sebastián.—La Cámara de Comercio española en París ha comunicado a la de Guipuzcoa que el comité de agrupaciones comerciales francesas se propone invitar a los representantes más caracterizados del comercio español para pasar unos días en París en la gran semana, que se celebrará durante el mes de junio.

En el programa figurarán visitas a las fábricas y excursiones y sesiones de aviación.

Recepción de un nuevo académico

Madrid 18 (9 n.)

En la Real Academia de Bellas Artes se ha verificado esta tarde la recepción y toma de posesión del nuevo académico el senador don Elias de Tormo.

Este pronunció un discurso acerca de la suprema intimidad y singularidad de la estética de la música pura.

Le contestó el señor Avelís.

Ambos estuvieron encantadísimos, siendo aplaudidos con gran entusiasmo.

Asistieron al acto numerosos académicos, muchas damas y distinguidas personalidades.

Resultó un acto brillantísimo.

Monumento a las víctimas de los sucesos de Cullera

Valencia — En tren especial marcharon a Sueca gran número de representaciones de entidades y todas las autoridades de esta capital para asistir a la inauguración del monumento a las víctimas de los sucesos que allí se desarrollaron y en los cuales murieron asesinados el Juez y el alguacil.

Asistió también una compañía del regimiento de Oumba.

El acto resultó conmovedor.

Pronuncióse discursos, encomiando todos la memoria del Juez y el Alguacil.

También se inauguró una lápida en la calle donde vivía el Juez don Jacobo López de Rueda.

Los expedicionarios fueron obsequiados con un banquete.

En el Ayuntamiento se celebró después una recepción.

Preparativos para el concurso de ganadería

Madrid 19 (2'15 m.)

Se están ultimando los preparativos para la celebración del concurso de ganadería y maquinaria agrícola que debe inaugurarse el día 21.

Constrúyese para ello varios lujosos pabellones.

En el mismo local del concurso se ha construido un desembarcadero para facilitar las operaciones.

Inauguración de unas obras

Haro.—En la explanada de la pradera de la Fuente del Moro se ha verificado la inauguración de las obras de construcción de la nueva estación.

Pronunciaron discursos el Cura párroco, el Alcalde y el ministro de Fomento señor Villanueva, siendo todos ellos aplaudidísimos.

La esplendidez del día ha contribuido a la brillantez del acto.

El señor Villanueva ha sido obsequiado con un banquete.

El Alcalde brindó elogiando al Ministro.

El jefe de los liberales de Zaragoza afirmó que los lazos de afecto que unen a la Rioja y Aragón son irrompibles.

El señor Escoriaza elogió al señor Villanueva.

El señor Paraiso cantó las glorias del ejército y enalteció a S. M. el Rey, diciendo que es el primer agricultor de España.

El Gobernador militar de Logroño agradeció las frases que se habían dedicado al ejército.

El ministro de Fomento después de agradecer los elogios que se le habían dedicado, ofreció consignarse al servicio de la Patria y de este distrito.

Dedicó un sentido recuerdo al señor Sagasta abogando por la unión de Aragón y la Rioja como único medio eficaz de hacer Patria.

El futuro infante

Madrid 19 (11 m.)

Dícese que al infante que dé a luz la Reina Victoria, lo apadrinará el Rey de Rumanía.

En Méjico reina tranquilidad

Coruña.—Procedente de Méjico ha llegado el vapor alemán «Ipiranga».

Los pasajeros refieren que reina completa tranquilidad en todo el país y que ocurren sólo pequeñas colisiones en algunos poblados del interior.

El «Ipiranga» ha sido fletado para traer a Europa a los representantes oficiales de los Estados Unidos mejicanos para solicitar a Portirio Diaz que regrese con ellos para con objeto de encargarse nuevamente de la presidencia de la República.

Una banda

Coruña.—Se ha celebrado una velada en honor del historiador don Manuel Murguía.

Se leyeron adhesiones de toda España y de varias naciones.

Cuestiones Sociales

Continúa la huelga de metalúrgicos.—Ordenes gubernativas.

Madrid 18 (11 m.)

Zaragoza.—Reunidos los metalúrgicos han acordado por 286 votos contra 16, continuar la huelga.

El Gobernador les ha advertido que no consentirá perturbaciones del orden público con motivo de las peregrinaciones.

También ha dicho a los patronos que admitan en el plazo de quince días a todos los obreros despedidos.

Conferencia con patronos

Valencia.—El Gobernador ha reanudado sus gestiones para el arreglo del conflicto surgido entre los patronos y obreros dedicados a la elaboración de maderas.

Los ferroviarios.—La jornada de ocho horas.

Madrid 18 (2 t.)

Tarragona.—Los ferroviarios han celebrado un mitin presididos por Ribalta.

Este se mostró escéptico por la conducta del Gobierno, anunciando que obrará de otro modo si se vuelve a la huelga.

Se acordó pedir a las compañías la jornada de ocho horas, la inamovilidad en sus empleos y ascenso por riguroso escalafón.

Huelga solucionada

Madrid 18 (9 n.)

Valencia.—Ha quedado solucionada la huelga de las sociedades obreras del ramo de maderas.

Adhesión de los camareros

Madrid 19 (11 m.)

Bilbao.—Los camareros y cocineros de esta población se han adherido a la protesta de sus compañeros barceloneses, contra la R. O. que declara su oficio como profesión doméstica.

Se ha telegrafado al señor Alba, amenazando con la huelga general del oficio si no se deroga la citada Real Orden.

Paro general

Coruña.—La Asamblea Obrera ha acordado el paro general, caso de que los patronos metalúrgicos no accedan a la petición de la jornada de ocho horas que tienen solicitada.

Sucesos y desgracias

Crecida del Ebro

Madrid 18 (2'15 m.)

Tortosa.—El Ebro ha crecido más de tres metros.

Entre los labradores reina gran pánico, temiendo que se desborde.

Vapor con averías

Madrid 18 (11 m.)

Coruña.—El vapor «Champagne» que marchó a América el día 10, telegrafía desde las cercanías de las islas Azores diciendo que se le averió la máquina, teniendo que arribar a un puerto cercano, marchando otro buque a recoger los pasajeros, los cuales están todos ilesos.

Luchas romanas con escándalo

Bilbao.—En un teatro de esta localidad se daba anoche una función de luchas romanas entre el navarro Ochoa y el italiano Ranchoni.

El público asaltó el teatro, una vez agotadas las localidades, invadiendo el coliseo.

Los guardias tuvieron que dar varias cargas para desalojar al público.

Han resultado varios heridos.

LA POLITICA

No hay combinación de altos cargos

Madrid 18 (9 n.)

El periódico «Diario Universal» publica un suelto negando rotundamente la supuesta combinación de altos cargos, publicada por algunos periódicos y en la cual se incluía el de Gobernador del Banco de España.

Añade el citado diario, que el Sr. Cobián se encuentra satisfechísimo y no abraza propósito alguno de dejar el cargo.

Nuevo Diputado

Las Palmas.—Ha sido proclamado en virtud del artículo 29 de la ley electoral, Diputado a Cortes por este distrito D. Bartolomé Argente.

La prensa se congratula de la elección, tributando elogios al favorecido.

Comentarios sobre la situación política.

Madrid 19 (2'15 m.)

En los círculos políticos se observaba que las afirmaciones concretas que se hacían estos días sobre la situación política, no se aventuraban ya.

Regreso del conde de Romanones

Al anoche regresó el señor conde de Romanones del campo.

Sábese que esta mañana encargó al señor Argente que hiciera varias visitas a distintas personalidades políticas, para hablarles de asuntos relacionados con la política de actualidad.

Banquete al Cuerpo Diplomático

En el Ministerio de Estado se ha celebrado el banquete con que obsequia el Gobierno al Cuerpo Diplomático.

La mesa se ha instalado en el gran patio cubierto, el cual ha sido adornadísimo con un lujo asistido.

Asisten al acto los Embajadores, Ministros y todo el personal de las Embajadas.

También concurre todo el Gobierno.

Una banda de música ameniza el acto.

Los rumores que circulan

Madrid 19 (11 m.)

Entre los rumores que circulan, recogemos los siguientes:

Dicen unos que saldrán los ministros y entrarán entre otros los señores Alcalá Zamora y Merino.

A título de curiosidad señalamos uno que dice que en las primeras sesiones el señor Maura pronunciará un discurso y en el final anunciará su retirada definitiva de la política.

Una manifestación comentada

La prensa comenta una manifestación que hizo anoche el conde de Romanones, diciendo que en el Consejo de hoy se ocupará del plan parlamentario sin tratar de la designación de Presidente de la Cámara.

El «ABC» estima un signo de descomposición añadiendo que algunos Ministros ni siquiera aseguraban que se celebre hoy consejo.

«El Imparcial» dice que se permite definir las declaraciones del señor conde de Romanones, pues le consta que el único punto que se tratará será el de la provisión del sillón del Congreso asunto, que sigue trabajando el señor conde de Romanones, hasta el extremo de que anoche mismo conferenció largamente con los señores Alba y Navarro

revertir tratando de la forma como se planteará el asunto en el consejo de esta tarde.

Termina diciendo: En resumen, el día de hoy será de gran interés político.

Debe observarse que este periódico venía asegurando que nada pasaría, siendo pues significativo tal anuncio.

ASUNOS MILITARES

Ascenso—A la reserva

Madrid 19 (2'15 m.)

Hoy se ha firmado un R. D. ascendiendo a general de división al brigadier señor Conde de Aguilar e Inestillas.

Otro disponiendo que el general de División don Demetrio Cuenda pase a situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria y que el general de división señor Gómez Pallete cese en el cargo de Gobernador Militar de Menorca y pase a situación de reserva.

De Marruecos

El personal español en Marruecos

Madrid 18 (11 m.)

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto fijando el personal con destino a Marruecos para fomentar los intereses nacionales.

La farman 42 personas entre jefes de negociado y oficiales de administración de diversa categoría, un arquitecto, varias ordenanzas, peones y guardas afectas al servicio de Obras Públicas, servicio agronómico y de montes y construcciones civiles.

Importan sus sueldos 104.000 pesetas más 111.250 pesetas de gratificación y residencia.

Tropas a Larache

Málaga.—Ha marchado a Larache a bordo del «Vicente Ferrer» el batallón de las Navas.

Al desfilar por las calles recibió grandes ovaciones, que se prolongaron hasta el muelle donde les despidieron todas las autoridades y muchos militares.

El batallón de cazadores entonó el himno de su regimiento mientras los buques tocaban las sirenas.

Un gentío inmenso daba vivas a España. El acto ha resultado imponente.

Revista de posiciones.—El general Jordana

Madrid 18 (11 m.)

Melilla.—Continuando la revista de las posiciones del territorio español, anoche marchó al Peñón de Velez de la Gomez el general Jordana.

Le acompañan el general Villalba, el coronel señor Gómez Lanza y sus ayudantes.

Revisado el Peñón continuará hacia Alhucemas en donde también revisará las tropas.

Regresará mañana por la noche.

En el territorio español no ocurre novedad.

Los montañeses de Alhucemas.—Sus propósitos

Madrid 18 (2 t.)

Alhucemas.—Los cabileños dicen que los montañeses se han reunido acordando no venga ninguno a nuestro mercado del domingo.

Hasta el miércoles la afluencia de moros fué grande.

Se vió el interés que tenían de llevarse las kábilas grandes cantidades de toda clase de géneros.

Interrogados sobre el particular declararon que en el campo circuló el rumor de que los moros piensan cercar el acceso a la plaza por lo cual se pertrechaban de géneros.

El comandante militar de la plaza ordenó que se les limitara las ventas de los productos a fin de que tengan que venir y no puedan realizar sus propósitos.

Todas las noches se ven hogueras en diferentes puntos de la montaña, especialmente en los que pueblan las kábilas de Bokaya.

Tiroteando una lancha

Una lancha automóvil procedente de Melilla ha sido tiroteada cerca del Cabo Quilates.

Los tripulantes huyeron ilesos.

Baile en el Casino militar

Madrid 18 (9 n.)

Ceuta.—Anoche se celebró un lucidísimo baile en el Casino Militar en honor de los cazadores de la brigada expedicionaria.

Asistieron el general Primo de Rivera y los jefes y oficiales de la guarnición.

Se sirvió un espléndido lunch.

El baile terminó a las cuatro y de la madrugada.

Llegada del Comandante General

Alhucemas.—Ha fondeado procedente del Peñón el vapor correo «Vicente Sanz» conduciendo a bordo al Comandante General y general subinspector de las tropas de Melilla.

En el muelle les esperaban el Comandante militar y otros muchos elementos militares y civiles.

Las fuerzas de esta guarnición cubrieron la carrera e hicieron los honores.

Acompañae a los generales varios jefes y sus ayudantes.

A la llegada de la comitiva a la plaza de Armas desfilaron las fuerzas.

Con tal motivo han acudido a la plaza muchos cabileños.

Del atentado de S. M. el Rey

Las conclusiones del defensor Sancho Alegre

Madrid 19 (11 m.)

El defensor del regicida Sancho Alegre ha escrito ya sus conclusiones.

En ellas después de negar la existencia de la circunstancia agravante de la alevosía dice que Sancho Alegre es un epiléptico, diagnosticado como tal en tres hospitales militares.

Extranjero

Crédito extraordinario

Madrid 18 (2 t.)

París.—El proyecto de crédito extraordinario para mantener la quinta licenciable asciende aproximadamente 400 millones de pesetas.

No existiendo recursos para ello, habrá pues que procurar para este proyecto y el de 400 millones para armamentos, recursos que ascienden a 800 millones.

Grupos de soldados.—Sobre el licenciamiento

París.—La agencia Havas publica una nota diciendo que en la población de Tul, próximamente a las dos de la tarde, algunos soldados aprovecharon la salida que se les concede en domingo, se estacionaron en la plaza pública hablando especialmente del mantenimiento en filas de la quinta licenciable.

Los oficiales, viendo los grupos les hicieron arrestar.

La población está tranquila.

Un discurso del ex-presidente Caillaux

Madrid 18 (9 n.)

París.—El ex-presidente del Consejo Monsieur Caillaux ha pronunciado un discurso en el banquete celebrado por el partido radical socialista, combatiendo el proyecto de tres años de servicio militar, preconizando como más práctico la prolongación del servicio actual a fin de asegurar la más perfecta unión entre las quinta y la mejor instrucción en los cuerpos montados así como la mejora en las reservas y clases y por último para la estricta aplicación de la ley de 1905 para cubrir estos nuevos servicios, agregó que había que recurrir al impuesto progresivo de utilidades.

Inundaciones en Francia

París.—Las inundaciones son persistentes en diversas regiones, habiendo causado tres ahogados, dos en los alrededores de Beziery y 3 en los de Perpignan.

En previsión de eventualidades

Madrid 19 (2'15 m.)

Viena.—Los periódicos dicen que la situación de Albania ha obligado a los gobiernos de Austria e Italia a enviar cada uno un navío de guerra en previsión de cualquier eventualidad, a pesar de estar levantado el bloqueo.

Banquete a Merry del Val

Madrid 19 (11 m.)

Roma.—El Embajador de España ha obsequiado con un banquete al Cardenal Merry del Val, asistiendo los Embajadores y ministros de Rusia, Alemania, Bélgica y otras personalidades de la Curia Romana.

Después se celebró una solemne recepción a la que asistieron los Cardenales, Prelados, el Cuerpo Diplomático y representantes de la aristocracia, política y el Arte.

Desde Barcelona

Los liberales trabajan en favor de las Mancomunidades.

Madrid 18 (2'15 m.)

Barcelona.—Algunos elementos del partido liberal democrático sobre los que influyen más directamente los señores Roig y Bergadá y Sostres, trabajan en los centros del partido en favor del proyecto de Mancomunidades de acuerdo con los regionalistas.

Muchos trabajos que se realizan son los consiguientes cerca del señor Montero Ríos en Madrid y cerca de otros elementos liberales de Barcelona, en el sentido de que desistiera de su oposición a la aprobación del proyecto de Mancomunidades, juzgando su aprobación de alto patriotismo y conveniente al partido liberal.

Banque a Giner de los Ríos

Elementos de diferentes bandos políticos han obsequiado con un banquete al señor Giner de los Ríos, en conmemoración de un homenaje de simpatía.

Globo que estalla

Madrid 18 (9 n.)

Barcelona.—Un globo que se elevó en el Turó Park, ha estallado a 50 metros de altura, cayendo el aeronauta al suelo, habiéndose solamente lesionado las piernas.

Asuntos de Baleares

El Sr. Rosselló se interesa por el indulto

Madrid 18 (9 n.)

El diputado a Cortes por Mallorca señor Rosselló ha visitado hoy al Sr. conde de Romanones y al general Luque, para conocer su actitud sobre el indulto del soldado oriundo de Mallorca que ha sido condenado a muerte en Melilla por el delito de desertión.

Ambos señores, dijo el señor Rosselló desconocían el proceso y en su consecuencia le ofrecieron que lo estudiarán.



Trajes de alpaca negra de ptas. 32 á 56. Pantalones de dril blanco a pts. 6'50.

Grandes Almacenes EL AGUILA

Colon 39, Palma de Mallorca, Colon 39

SUCURSALES: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, ALMERIA, BILBAO, CADIZ, CARTAGENA, GIJON, GRANADA, MALACA, SANTANDER, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID Y ZARAGOZA



Vestido de lana negra para Señora a ptas. 22

Confecciones de todas clases para Señora y Niña

Ropas confeccionadas para Caballero y Niño y Artículos de la Temporada

Trajes de lana forma sastre para Señora	de 25	á	100	ptas
Trajes de dril, forma Sastre, para Señora	de 14	á	40	»
Vestidos de seda, lana batista, etc.	de 14	á	85	»
Trajes lana o dril para Niña	de 7	á	30	»
Relajos de seda ó algodón	de 3	á	20	»

Trajes lana, alpaca, etc., para Caballero	de 25	á	80	ptas.
Trajes dril, etc., para Caballero	de 10	á	33	»
Impermeables e impermeabilizados	de 34	á	100	»
Trajes lana, etc., para Niño	de 5	á	33	»
Trajes dril, etc., para Niño	de 4	á	18	»

Faldas, Blusas, Guardapolvos, cuellos y otros artículos

Guardapolvos, Guerreras, Gabanes, Cazadoras y toda clase de prendas

Corras, Sombreros de paja, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Fajas, Ligas, Tirantes, etc.

PRECIO FIJO. Pídase el Catálogo general. VENTAS AL CONTADO

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Precio del pas. 3.ª clase 175 pts. más los impuestos

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana:	DUCA D' AOSTA, 22 Mayo.
La Veloce:	SAVOIA, 25 Mayo.
id. id.	RE VITTORIO, 29 Mayo
La Veloce:	DUCA DI GENOVA, 5 Junio.
Navigazione Generale Italiana:	REGINA ELENA, 12 id.
id. id.	DUCA DEGLI ABRUZZI, 19 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.



Línea PINILLOS

Línea de la América del Sur Servicio rápido y de gran lujo para Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

CADIZ, 27 Abril.	BARCELONA, 28 Mayo.
INFANTA ISABEL, 15 Mayo.	VALBANERA, 15 Junio.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de primera y segunda clase iluminadas sobre cubiertas.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico—Telégrafo Marconi.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

SALIDAS FIJAS DE PALMA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 5 de Junio en magnífico vapor

BALMES

Admitiendo cargo y pasajeros
NOTA.—No aplica a los señores cargadores avisar con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina.
Para más informes dirigirse a los señores Pallas, Fiza y Compañía, S. C. San Miguel, 29 presentantes de la Compañía.

Pastillas Grespo de Menrol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. El MENROL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación su frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atroficas de forma seca, granulosa, granular ocaulca, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pastillas 1'50. En Palma: depositario, Dr. Valenzuela.

Hipofosfitos Gimbernat

CURAN

ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, ETC.

De éxito seguro en la fosfatúria, inapetencia, debilidad orgánica, etc.

Farmacia Salvador, Aisla 14, Barcelona

EN PALMA, Centro Farmacéutico y Farmacias.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
P Gomilla Terrena	53	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua á grifo
Fiol	22	tienda	Fiol 20, pral. y Colón, 1	Horno de pan cocer
Calle Gloria	1	único	San Miguel 18-1.	Local independ. Capacidad.
20 Ensanche	1	1.º	San Miguel-18.	Tres dormitorios, 2 salas.
Son Lluís (Vileta)	bajos y altos	1.º	San Miguel-18.	También se vende. Capac.
Sindicato	141	1.º	Sindicato 143 bajo	capac. agua agr. coladuría.
Seriñá	22	bajo	San Jaime-8.	coladuría, agua á grifo.
Peletería	7	1.º	Morey, 4-1.	Capacidad, 5 dormitorios, agua grifo, jardín, coladuría terrado, con ó sin cochera.

Locales Ronda Poniente propios desalojen almacenes Muelle. Informes Ribera 9
Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 18, 1.º

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLI-PALMA

Talleres de construcción de

Cajas para Caudales, Básculas, Romanas y toda clase Pesas y Medidas.

Gran surtido de cocinas económicas y estufas

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, graas, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarras, pulverizaciones, pomadas, etc. CON LA GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.



Lloyd Sabauda

El día 20 de Mayo saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase—Tres puentes de pasaje—Jardín de Invierno—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa

Cocina Española

El día 11 de Junio saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Tomaso di Savoia

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49-1.

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de Buenos Aires.—El día 4 Junio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el nuevo y magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 31 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para New York, Habana, Veracruz y Méjico

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España).—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasaje y carga para Constitutas y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Vozes de Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo
Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 Junio saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (taconillas), Habana, Puerto Limón y Colón de donde sale los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Gombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, cargo para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Caracas y para Guayana, Oeripa y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 28 de Mayo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor LEGASPI, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Canarias y Fernando Pó.—El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tinjer, Casablanca, Massagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Sta Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa desea asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como siempre, desean hacer los Exportadores.

VIAJE EXTRAORDINARIO A LA HABANA

El vapor

Reina Maria Cristina

Salida de Bilbao y Santander el 11 de Gijón el 12 y de Coruña el 13.

Informarán en Palma los señores Jaime y Compañía, S. C. U., Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.



Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 10 pts. Extracciones sin dolor OALLE SAN MIGUEL, ún. 30

SE VENDE

Una máquina de vapor de 300 H. P. efectiva construída por ALEXANDER HERMANOS de Barcelona, y una caldera multi-tubular de NAEYER y C.ª de 250 H. P. por haber colocado motores eléctricos en su sustitución. Se dará p. r. la mitad de su valor. Puede verse funcionando. Dirigirse a la fabrica de papel LA CLARIANA, Onteniente.

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano, Informarán, Centro de Anuncios.

VENTA DE SOLARES

Se venden en porciones ó en total como convenga, unos dos mil metros de solar situado en el Ensanche frente a la Escuela Graduada Informarán Platrera 47, tienda.

Se alquila

Almacén de bastante capacidad, General Barceló número 60 (carré des Vi). Informes en la misma calle número 18.

Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARATISIMOS APROVECHAR LA OCASION

Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

BARBERO

Se necesita un aprendiz en la Barbería de Antonio Coll, Calle Santo Domingo, número 50, como también un oficial.

NODRIZA

De 21 años de edad y leche de cuatro meses, desea criatura para criar en casa de los padres. Para informes en la taberna de Can Juan, al lado del horno de la Cruz, calle de Samaritana.

Café en venta

Se vende en buenas condiciones el situado en la calle de San Pedro número 4. Informarán en la misma.